UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE DERECHO, C. POLÍTICAS Y SOCIALES

SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

ACTA DE APERTURA Nº 03/2.017

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIO CEREMONIAL Y GASTRONOMICO"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD-03/2.017

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Tacuary esq. Palma, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas y diez minutos (10:10 horas), estando presente el Abog. Líder Alfonso Ruiz, integrante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, la Señora Lucy Jazmín Galeano de Candía, con C.I.Nº 3.385.013, para la apertura, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO" ID Nº 326.822**, realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones.----------

Se procede a la verificación y apertura contando con la presentación de dos sobres presentados por los Oferentes: La Empresa "Mil Sabores S.A.", con RUC: 80069986-6 y la Empresa "MISTER KOMBI", del Señor Sebastian Nahuel Zarnikowsky, RUC: 5.291.769-0 constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso CD03/2.017 **"SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO"** ID Nº 326.822.----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observo lo siguiente:

	Documentos - Anexo I	MIL SABORES S.A.	MISTER KOMBI
	Constancia SIPE	No Presenta	No Presenta
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente	Presenta	Presenta
b	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
c	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
d	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta
e	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Presenta	Presenta
f	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta	Presenta
g	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	Presenta	No Aplica
h	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Presenta	No Aplica
i	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40**	Presenta	Presenta
j	Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, aprobada por **Resolución Nº 941/10.**	Presenta	Presenta

k	**Experiencia:** deberá presentar con su oferta copias de Contratos y/o facturaciones por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en el presente llamado, suscrito con entidades públicas o privadas en el último año **como mínimo (2.016)**, pudiendo también presentar contratos y/o facturaciones de años anteriores al ejercicio 2016, relacionados con Servicios de Ceremonial y Gastronómico	Presenta	Presenta
l	Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	Presenta
m	Foliatura de la Oferta	39 hojas	32 hojas

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precio*** de la oferta comercial presentada por el oferente: ----------

EMPRESA	RUC	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
MIL SABORES S.A.	80069986-6	433.200.-
MISTER KOMBI	5.291.769-0	380.000.-

La verificación de los documentos presentados por los oferentes, se efectuara durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.----------

Siendo las diez horas y treinta minutos (10:30 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar.----------

Lucy Jazmín Galeano de Candía
Míster Kombi

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBUOC Nº 3
F. Derecho, C. Políticas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR